

	BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE Código: 07A	
---	--	--

Versión: 11 Fecha de revisión: 27/02/2012

Fecha anterior: 26/10/2009

Fecha de impresión: 27/02/2012

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<u>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</u> BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE Código: 07A
1.2	<u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados:</u> <input type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input checked="" type="checkbox"/> Consumo <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> Barniz. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
1.3	<u>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> INDUSTRIAS TITAN, S.A. P.I. Pratense, Calle 114, nº21-23 - E-08820 - El P rat de Llobregat (Barcelona) Teléfono: 93 4797494 - Fax: 93 4797495 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> e-mail: msds@titanlux.es
1.4	<u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> 93 4797494 (7:30-14:30 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1	<u>CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:</u> <u>Clasificación según la Directiva 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007 (DPD):</u> R10 Xn:R20/21 Xi:R38 R52-53
2.2	<u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u> R10 , Xn <div style="display: flex; align-items: center; gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"></div> </div> <p style="margin-left: 40px;">El producto está etiquetado como INFLAMABLE y NOCIVO según la Directiva 67/548/CEE-2009/2/CE (RD.363/1995-OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE-2006/8/CE (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007)</p> <p><u>Frases R:</u> R10 Inflamable. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R38 Irrita la piel. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.</p> <p><u>Frases S:</u> S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 No respirar los vapores, aerosoles. S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel. S37 Úsense guantes adecuados. S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. S51 Úsense únicamente en lugares bien ventilados.</p> <p><u>Información suplementaria:</u> P99 Contiene sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo), sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo. Puede provocar una reacción alérgica.</p> <p><u>Componentes peligrosos:</u> Xileno (mezcla de isómeros)</p>
2.3	<u>OTROS PELIGROS:</u> No aplicable.

BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIAS:

No aplicable.

3.2 MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

10 < 25 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo CAS: 108-65-6 , EC: 203-603-9 DSD: R10 CLP: Flam. Liq. 3:H226	Indice nº 607-195-00-7 < ATP31 < CLP01
10 < 25 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Xileno (mezcla de isómeros) CAS: 1330-20-7 , EC: 215-535-7 DSD: R10 Xn:R20/21 Xi:R38 CLP: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 STOT RE 2:H373i Asp. Tox. 1:H304	Indice nº 601-022-00-9 < ATP25 < Autoclasificada
2,5 < 10 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Acetato de butilo CAS: 123-86-4 , EC: 204-658-1 DSD: R10 R66-R67 CLP: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (narcosis) 3:H336 EUH066	Indice nº 607-025-00-1 < ATP30 < CLP01
2,5 < 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero CAS: 64742-95-6 , EC: 265-199-0 DSD: R10 Xn:R65 Xi:R38 R67 N:R51-53 CLP: Flam. Liq. 3:H226 Skin Irrit. 2:H315 STOT SE (narcosis) 3:H336 Asp. Tox. 1:H304 Aquatic Chronic 2:H411	Indice nº 649-356-00-4 (Nota H,P) < ATP30 < CLP01
2,5 < 10 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	1,2,4-trimetilbenceno CAS: 95-63-6 , EC: 202-436-9 DSD: R10 Xn:R20 Xi:R36/37/38 N:R51-53 CLP: Flam. Liq. 3:H226 Acute Tox. (inh.) 4:H332 Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335 Aquatic Chronic 2:H411	Indice nº 601-043-00-3 < ATP24 < CLP00
< 2,5 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Mesitileno CAS: 108-67-8 , EC: 203-604-4 DSD: R10 Xi:R37 N:R51-53 CLP: Flam. Liq. 3:H226 STOT SE (irrit.) 3:H335 Aquatic Chronic 2:H411	Indice nº 601-025-00-5 < ATP29 < CLP00
< 1 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo) CAS: 41556-26-7 , EC: 255-437-1 DSD: R43 N:R50-53 CLP: No disponible.	Autoclasificado
< 1 % <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-dodecilfenol CAS: 125304-04-3 , EC: 401-680-5 DSD: N:R51-53 CLP: No disponible.	Autoclasificado
< 0,25 % <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo CAS: 82919-37-7 , EC: 280-060-4 DSD: R43 N:R50-53 CLP: No disponible.	Autoclasificado

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.



BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A



SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

4.2



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>INHALACION:</u>	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
<u>CUTÁNEA:</u>	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
<u>OCULAR:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
<u>INGESTION:</u>	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

No disponible.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN (RD.1942/1993~RD.560/2010):

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1	<p><u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p><u>Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.</p> <p><u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.</p> <table border="0"> <tr> <td>- Temperatura de inflamación</td> <td>:</td> <td>35. °C</td> <td>Setaflash</td> </tr> <tr> <td>- Temperatura de autoignición</td> <td>:</td> <td>390. °C</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Intervalo de explosividad</td> <td>:</td> <td>1.2 - 8.2 % Volumen 25°C</td> <td></td> </tr> </table> <p><u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>	- Temperatura de inflamación	:	35. °C	Setaflash	- Temperatura de autoignición	:	390. °C		- Intervalo de explosividad	:	1.2 - 8.2 % Volumen 25°C	
- Temperatura de inflamación	:	35. °C	Setaflash										
- Temperatura de autoignición	:	390. °C											
- Intervalo de explosividad	:	1.2 - 8.2 % Volumen 25°C											
7.2	<p><u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.</p> <table border="0"> <tr> <td><u>Clase de almacén</u></td> <td>:</td> <td>Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.</td> </tr> <tr> <td><u>Tiempo máximo de stock</u></td> <td>:</td> <td>36. meses</td> </tr> </table> <p><u>Materias incompatibles:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p> <p><u>Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes.</p> <p><u>Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):</u> Umbral inferior: 5000 toneladas , Umbral superior: 50000 toneladas</p>	<u>Clase de almacén</u>	:	Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.	<u>Tiempo máximo de stock</u>	:	36. meses						
<u>Clase de almacén</u>	:	Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.											
<u>Tiempo máximo de stock</u>	:	36. meses											
7.3	<p><u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u> No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>												

BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)**

8.1	<u>PARÁMETROS DE CONTROL:</u>		<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		Año
	<u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u>		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
	INSHT 2011 (RD.39/1997)						
	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo		50.	275.	100.	550.	Vía dérmica 1999
	Xileno (mezcla de isómeros)		50.	221.	100.	442.	Vía dérmica 2003
	Acetato de butilo		150.	724.	200.	965.	1999
	Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero		50.	290.	100.	580.	Valor interno
	1,2,4-trimetilbenceno		20.	100.			1999
	Mesitileno		20.	100.			1999
	Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)			1.0			Valor interno
	Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo			1.0			Valor interno
	VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.						
	Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: http://ghs-reach.info/es/						
	<u>Valores límite biológicos:</u>						
	No disponible						
	<u>Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:</u>						
	No disponible						
	<u>Concentración prevista sin efecto (PNEC):</u>						
	No disponible						

8.2	<u>CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:</u>
	<u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):</u>
	Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.
	<u>Protección del sistema respiratorio:</u>
	Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado.
	- <u>Mascarilla:</u>
	Mascarilla con filtros combinados adecuados para gases, vapores y partículas (EN141/EN143). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor. Si el uso de mascarilla no es suficiente, cuando los operarios se encuentren dentro de la cabina de aplicación, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y vapor de disolvente, se debe usar un equipo respiratorio con suministro de aire (EN137) durante el proceso de aplicación, hasta que la concentración de partículas y vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.
	<u>Protección de los ojos y la cara:</u>
	Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
	- <u>Gafas:</u>
	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).
	- <u>Escudo facial:</u> No.
	<u>Protección de las manos y la piel:</u>
	Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
	- <u>Guantes:</u>
	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
	- <u>Botas:</u> No.
	- <u>Delantal:</u> No.
	- <u>Mono:</u>
	Se recomienda usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.
	<u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u>
	Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.
	<u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo.
	<u>Vertidos al agua:</u> Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
	<u>Emisiones a la atmósfera:</u> Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.





BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

- Forma física	:	Líquido viscoso.	
- Color	:	Incoloro.	
- Olor	:	Característico.	
- pH	:	No aplicable	
- Temperatura de fusión	:	No aplicable	
- Temperatura de ebullición	:	126.3 °C a 760 mmHg	
- Temperatura de inflamación	:	35. °C	Setaflash
- Intervalo de explosividad	:	1.2 - 8.2 % Volumen 25°C	
- Presión de vapor	:	5.4 mmHg a 20°C	
- Presión de vapor	:	3.6 kPa a 50°C	
- Peso específico	:	1. ± 0.01 g/cc a 20°C	
- Solubilidad en agua	:	Limitada	
- Temperatura de autoignición	:	390. °C	
- Temperatura descomposición	:	No disponible	
- Viscosidad	:	No aplicable	

Propiedades explosivas: No aplicable.

Propiedades comburentes: No aplicable.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión	:	7585. Kcal/kg
- No volátiles	:	46. ± 1. % Volumen
- Hidrocarburos aromáticos	:	29.6 % Peso
- COV (suministro)	:	60.0 % Peso
- COV (suministro)	:	600.2 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis, peróxidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.



BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A



SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

· Contiene sustancias sensibilizantes. Puede provocar una reacción alérgica.

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: Nocivo por inhalación. Nocivo en contacto con la piel. La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Irrita la piel. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES

de componentes individuales :

	<u>DL50 Oral</u> mg/kg	<u>DL50 Cutánea</u> mg/kg	<u>CL50 Inhalación</u> mg/m3.4horas
Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	8532. Rata	> 5000. Rata	35700. Rata
Xileno (mezcla de isómeros)	4300. Rata	1700. Conejo	22080. Rata
Acetato de butilo	10768. Rata	17600. Conejo	23400. Rata
Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	3900. Rata	3160. Conejo	
1,2,4-trimetilbenceno	3400. Rata	3160. Conejo	10200. Rata
Mesitileno	> 5000. Rata	> 2000. Conejo	24000. Rata
Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)	> 2000. Rata	> 2000. Rata	
2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-dodecilfenol	> 2000. Rata		
Propilbenceno	6040. Rata		
Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo	> 2000. Rata	> 2000. Rata	



BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A



SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1	<u>TOXICIDAD:</u> de componentes individuales :	<u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas	<u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas	<u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas
	Acetato de 1-metil-2-metoxietilo	> 100. Peces	408. Dafnia	> 1000. Algas
	Xileno (mezcla de isómeros)	14. Peces	16. Dafnia	
	Acetato de butilo	18. Peces	32. Dafnia	675. Algas
	Nafta disolvente (petróleo), aromático ligero	9.2 Peces	6.1 Dafnia	
	1,2,4-trimetilbenceno	7.7 Peces	3.6 Dafnia	2.4 Algas
	Mesitileno	13. Peces		
	Sebacato bis(12266-pentametil-4-piperidinilo)	0.97 Peces	20. Dafnia	
	2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-dodecilfenol	> 100. Peces	4.1 Dafnia	> 10. Algas
	Sebacato metil 12266-pentametil-4-piperidinilo	0.97 Peces	20. Dafnia	

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:
No disponible.
Movilidad en el agua:
No disponible.
Movilidad en el aire:
No disponible.
COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 60.0% Peso , COV (suministro) : 60.0% Peso , COV : 44.0% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 119.2 , Número átomos C (medio) : 7.3.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006:
No disponible.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO₂.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE-91/156/CE (LEY 10/1998):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE-2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998-252/2006):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:
Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: 1263

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:
PINTURA

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):
TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):

(Disposición especial 640E)

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Código de clasificación: F1
- Código de restricción en túneles: (D/E)
- Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L
- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III

- Contaminante del mar: No.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):

- Clase: 3
- Grupo de embalaje: III
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):

No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

Advertencia de peligro táctil:

Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No disponible.



BARNIZ POL+ ACR. BRILLANTE TITAN YATE
Código: 07A



SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

- 16.1 [TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 y/o 3:](#)
[Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE \(DSD\), Anexo III:](#)
 R10 Inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R37 Irrita las vías respiratorias. R38 Irrita la piel. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
[Indicaciones de peligro según el Reglamento \(CE\) nº 1272/2008~790/2009 \(CLP\), Anexo III:](#)
 H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
[Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:](#)
 Nota H : La clasificación y el etiquetado que figuran para esta sustancia se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase o frases de riesgo en combinación con la categoría o categorías de peligro enumeradas.
 Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1% en peso de benceno (número EINECS 200-753-7).
- [PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:](#)
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
 - Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
 - Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).
 - Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
 - International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).
- [LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:](#)
 Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.
- [HISTÓRICO:](#)
- | | |
|--------------------|------------|
| Fecha de revisión: | 26/10/2009 |
| Versión: 10 | 27/02/2012 |
| Versión: 11 | |

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.